

TESTIMONIO LEY VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y DOS. “Buenos Aires,de.....deDecrétase la inhibición general de bienes del demandado y para su toma de razón, líbrese oficio de estilo al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y testimonio conforme el régimen de la ley veintidós mil ciento setenta y dos al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose constar los autorizados para su diligenciamiento... Firmado Juez Federal.” Lo testimoniado precedentemente es copia fiel del original obrante en los autos caratulados “.....”,

Expediente númerobarra....., que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número, a cargo del Dr./Dra, Secretaría número, a cargo del Dr./Dra, sito en la calle Libertad setecientos treinta y uno, piso de Capital Federal, en los que se ha dispuesto se libre el presente a fin de que se tome nota en el REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES de la **INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES** decretada en autos contra el accionado Documento Nacional de Identidad número

..... Clave Única de Identificación Tributaria número
.....

En atención a lo que dispone el artículo tercero de la ley veintidós mil ciento setenta y dos se hace constar: la designación del Juzgado es la consignada “ut supra”; Nombre del Juez, Nombre del Secretario: Nombre de la Actora:; Nombre del demandado:.....
Naturaleza del juicio: El Juzgado es competente para entender en estos obrados. Se deja constancia que se encuentran autorizados para correr con el diligenciamiento del presente los Doctores..... y barra o

quienes ellos designen indistintamente. Dado, sellado y firmado en la sala
de mi público despacho, en Buenos Aires, a los.....días del mes
de.....de.....-----